



Carlos García Carbayo, Mario Amilvia y el rector de la Usal, Ricardo Rivero. ICAL

Amilivia se abre a fiscalizar desde el Consejo la igualdad de género en el sector público

El presidente del órgano de control recuerda ya viene realizando fiscalizaciones de carácter operativo sobre diversas materias

VALLADOLID

El presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Mario Amilvia, abrió la puerta a fiscalizar en el futuro la igualdad de género en el sector público desde el órgano de control externo de la Comunidad. Amilivia participó en el acto de clausura del seminario organizado sobre el tema en la Universidad de Salamanca por el Tribunal de Cuentas, que inauguró su presidenta, Enriqueta Chicano, en compañía del rector, Ricardo Rivero.

Durante su intervención, según Ical, el presidente del Consejo de Cuentas recordó que el órgano ya ha acometido fiscalizaciones de carácter operativo sobre «diversas materias novedosas en el campo de la auditoría pública» y, que además, son «sensibles a preocupaciones sociales actuales» como, según ejemplificó, son «la despoblación, la seguridad informática, o las políticas medioambientales», de acuerdo a su plan estratégico.

Un plan que será objeto de evaluación pública cuando concluya su plazo de ejecución y, según Mario Amilvia, la verificación de la igualdad de género en el sector público «deberá ser contemplada cuando se someta a elaboración la próxima planificación estratégica del Consejo de Cuentas».

El presidente explicó que, como se puso constatar durante este seminario, «son múltiples las perspectivas de aplicación de la auditoría al análisis de la efectiva igualdad entre mujeres y hombres», como la implementación de criterios de igualdad en el sector público, el seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad de género, o la superación de la brecha salarial en el ámbito laboral, «entre otras posibles aproximaciones que ofrezcan respuestas a esta preocupación social». En definitiva, la verificación de la observancia de la normativa para la igualdad efectiva «debe inspirar la actuación fiscalizadora como ob-

jetivo de naturaleza transversal».

En todo caso, Amilvia matizó la necesidad de trasladar al marco de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómico la conveniencia de plantear la elaboración de una «guía específica» para la fiscalización de las políticas de igualdad de género.

Por su parte, el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, apuntó a la formación como «la mejor herramienta» para incorporar la igualdad de género en la sociedad. García Carbayo subrayó que, por este motivo, todas las acciones formativas del Centro de Formación y Orientación Laboral de Salamanca incluyen un módulo de igualdad y avanzó que en el próximo mes de noviembre se lanzará la tercera edición del Programa de Alta Dirección para Mujeres dirigido tanto al sector privado como al sector público, y en el que han participado en las dos anteriores convocatorias 51 mujeres.